

Selección de textos del Programa Institucional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, PROINALI 2014-2018.

III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Estrategia 2.1. Contribuir en el fortalecimiento de la educación indígena bilingüe e intercultural.

Líneas de Acción

2.1.1 Establecer un esquema de orientación lingüístico-pedagógico para la formación, con enfoque del multilingüismo y la interculturalidad, en lenguas indígenas nacionales.

2.1.2 Proporcionar asesoría y acompañamiento lingüístico-pedagógico para la formación en lenguas indígenas nacionales.

2.1.3 Establecer acuerdos con instituciones educativas y pueblos indígenas para formar, elaborar contenidos, planes y programas de estudio sobre lenguas indígenas.

2.1.4 Diseñar, proponer y participar en la elaboración, revisión, dictaminación y mejora de currículos, metodologías y materiales educativos en lenguas indígenas.

2.1.5 Diseñar normas técnico-administrativas interculturales de operación de programas de formación, capacitación, actualización y especialización.

2.1.6 Definir metodologías y estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias bilingües (lenguas indígenas-español) con autoridades educativas y pueblos indígenas.

2.1.7 Apoyar procesos de ampliación de la oferta educativa en lenguas indígenas en instituciones de educación media superior y superior.

2.1.8 Apoyar el desarrollo de lineamientos y procesos de evaluación de competencias bilingües (lenguas indígenas-español).

2.1.9 Realizar acciones de reconocimiento sobre la diversidad lingüística y cultural en lenguas indígenas en espacios públicos.

2.1.10 Revisar, realizar evaluación técnica y dictaminar las traducciones del Himno Nacional Mexicano a lenguas indígenas nacionales.